

INFORME DE COMISARIO  
A LOS SOCIOS Y MIEMBROS DEL DIRECTORIO  
CONSTRUCTORA URBAKIR S.A.

A los socios y miembros del directorio Urbakir S.A.

Habiendo revisado los correspondientes Estados Financieros cortados al 31 de diciembre de 1998 y dando cumplimiento a las disposiciones vigentes de la Superintendencia de Compañías puedo citar las siguientes observaciones .

Que los libros y asientos contables son llevados estrictamente bajo los principios y normas contables que se requieren para su mejor conservación, dando así cumplimiento a lo dispuesto por las leyes vigentes de la Superintendencia de Compañías.

Esperando contar con el mismo apoyo y que lo expuesto haya sido de la completa aceptación.

Atentamente:



Ing. Pilar Santos Altamirano  
COMISARIO



17 4 OCT. 1999